

APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 05/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 23/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	12	Obligatoria	Presencial/ Semipresencial/ Virtual	Español
MÓDULO		ESPECÍFICO		
MATERIA		Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Profesorado		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Ciencias del Deporte		
PROFESORES⁽¹⁾				
Nombre Apellido Apellido		José Macarro Moreno		
DIRECCIÓN	Dpto. de Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Carretera de Alfacar s/n Correo electrónico: jmacarro@ugr.es			
TUTORÍAS	Horario de tutorías: MARTES DE 16 A 20 HORAS			
Nombre Apellido Apellido		D. Palma Chillón Garzón		
DIRECCIÓN	Dpto. de Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Carretera de Alfacar s/n Correo electrónico: pchillon@ugr.es			
TUTORÍAS	Horario de tutorías: LUNES Y MIÉRCOLES DE 13 A 16 HORAS			
Nombre Apellido Apellido		D. Isaac Pérez López		
DIRECCIÓN	Dpto. de Educación Física y Deportiva. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Carretera de Alfacar s/n Correo electrónico: isaacj@ugr.es			

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



TUTORÍAS	Horario de tutorías: PRIMER SEMESTRE LUNES Y MIÉRCOLES DE 11 A 14H SEGUNDO SEMESTRE MARTES Y JUEVES DE 11 A 14H
-----------------	--

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG8, CG12 y CG13.

- CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
- CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Específicas:

- CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Tras cursar esta materia los estudiantes han de ser capaces de:

- a) Conocer y utilizar los conceptos básicos de la didáctica especial de la Educación Física para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- b) Conocer y analizar los elementos preceptivos del currículo oficial -objetivos, contenidos de enseñanza, criterios de evaluación, etc estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los



mismos.

- c) Conocer los principales conocimientos previos de los/as alumnos/as de secundaria en relación con los conceptos claves de la Educación Física, así como sus implicaciones didácticas.
- d) Diseñar programaciones y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- e) Conocer los principales recursos didácticos para la enseñanza de la disciplina, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.
- f) Reflexionar sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Diseño Curricular Específico de la Educación Física. Programación en Educación Física. El proceso de Enseñanza/Aprendizaje en la Educación Física. Evaluación, control y organización de la Educación Física.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO DE LA ASIGNATURA

Todos los temas que se exponen a continuación van a ser tratados y los debe dominar el alumnado aunque la asignatura está abierta a que el alumnado elija, en los primeros días, de los siguientes temas, a qué aspectos se les va a dar más relevancia en el curso, ya que el profesorado decidimos adaptarnos a los conocimientos y sobre todo a los intereses de formación del alumnado. Así, el profesorado concretará, junto al alumnado, los aspectos concretos a los que se les va a dedicar más tiempo.

1	Las decisiones preactivas en la enseñanza de la EF. Currículum actual y programación.
2	Las decisiones interactivas en la enseñanza de la EF. Metodologías de enseñanza e intervención docente. Gestión, organización y control de la clase de EF.
3	Las decisiones postactivas en la enseñanza de la EF. Calificación y evaluación.
4	El rol docente en la sociedad actual. Competencias del profesor de EF.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BLÁZQUEZ, D. (1989). Evaluar en Educación Física. Ed. INDE Publicaciones. Barcelona.
- BLÁZQUEZ, D. (2017). Como evaluar bien. Educación Física. Barcelona . INDE.
- DELGADO, M. A. (1991). Hacia una clarificación conceptual de los términos didácticos en la Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Revista de Educación Física. Renovación Teoría y Práctica. Nº 40, pp. 2-10.
- DELGADO, M.A. (1991). Los estilos de enseñanza en la EF. Propuesta para la Reforma de la Enseñanza. Ed. ICE Universidad de Granada. Granada
- DELGADO, M.A. (1999). Estilos de enseñanza y formación del profesorado. Revista ELIDE. Revista de Anaya de Educación Física. Nº 2.
- DEVIS, J., PEIRO, C. (1992). Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados. Ed. Inde. Barcelona.
- GIL, J. y DELGADO, M. A. (1994). Psicología y Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte. Editorial: Siglo XXI de España Editores S.A.
- GOMEZ, J.L. (1998). La evaluación en la E.S.O. Una perspectiva práctica. Ed. CCS. Madrid.
- GUTIERREZ, M. (1995). Valores sociales y deporte. Madrid: Gymnos.
- LEY ORGÁNICA de Ordenación General del Sistema Educativo. BOE del 4 de octubre de 1990.



- LÓPEZ-PASTOR, V. (coord.) (2013). Nuevas perspectivas sobre evaluación en Educación Física. Revista de Educación Física
- MOSSTON, M. (1993). La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los Estilos de Enseñanza. Ed. Hispano Europea. Barcelona.
- NAVARRO-ARDOY, D (2016). Recomendaciones para programar, evaluar y calificar con la nueva normativa LOMCE. Revista Habilidad Motriz, 46: 4-37.
- PEREZ YUSTE, R. y MARTINEZ ARAGON, L. (1989). Evaluación de Centros y calidad educativa. Ed. Cincel. Madrid.
- PIÉRON, M. (Ed.), A.I.E.S.E.P. (1978) Towards a science of teaching physical education: Teaching analysis. Ed. University of Liège. Liège. Belgium.
- PIERON, M. (1999). Para una enseñanza eficaz de las actividades Físico-Deportivas. Barcelona: INDE.
- SAÉNZ-LÓPEZ, P. (1994). Metodología en Educación Física: ¿Enseñanza Global o Analítica?. Habilidad Motriz. 4, 33-38.
- SÁNCHEZ, F. (1986). Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte. Madrid: Gymnos.
- SÁNCHEZ, F. (1996). La actividad física orientada hacia la salud. Ed. Biblioteca Nueva. Madrid.
- SIEDENTOP, D. (1998). Aprender a enseñar la Educación Física. Barcelona: INDE.
- TENBRINK, T. (1981). Evaluación: Guía práctica para profesores. Ed. Narcea. Madrid.
- UREÑA VILLANUEVA, F. y Otros (1996). El curriculum de Educación Física en Bachillerato. Barcelona: INDE.
- UREÑA VILLANUEVA, F. y Otros (1997). La Educación Física en Secundaria. Elaboración de materiales curriculares. Fundamentación Teórica. Barcelona: INDE.
- VICIANA, J. (2000). Planificación e innovación en la enseñanza de la Educación Física. Universidad de Granada. Proyecto docente.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

ENLACES RECOMENDADOS	
Bases de Datos (UGR)	http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos
Revistas Electrónicas (UGR)	http://dn3nh3eq7d.search.serialssolutions.com/
Dialnet	https://dialnet.unirioja.es/
158 Revistas Científicas de Ciencias del Deporte y Educación Física	https://www.victorarufe.com/2016/03/05/el-conocimiento-cient%C3%ADfico-del-deporte-al-alcance-de-todos-os-presento-m%C3%A1s-de-150-revistas-cient%C3%ADficas/
I.A.D.: Instituto Andaluz del Deporte	http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte/opencms/organigrama/consejero/secretaria-general-deporte/direccion-general-planificacion-promocion-deporte/instituto-andaluz-deporte/
Adide Andalucía: Normativa Educativa Andaluza	https://www.adideandalucia.es/?option=normativa

METODOLOGÍA DOCENTE

El carácter de la asignatura requiere una metodología de trabajo basada en el aprendizaje cooperativo dentro del aula, de forma que los estudiantes apliquen y construyan los contenidos de la materia en las prácticas propuestas en clase o en trabajo autónomo. Se trabajará desde una perspectiva activa y participativa, basada en el aprendizaje significativo, en el aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje basado en problemas. El estudiante deberá mostrar una actitud reflexiva y crítica así como de cooperación y capacidad de trabajo en grupo. La dinámica de trabajo a seguir en el aula, demanda a los estudiantes llevar al día el estudio de los documentos que se vayan facilitando a lo largo del trimestre.

Técnicas empleadas:



- 1) Exposición magistral: En esta parte de la asignatura, el profesor expondrá contenidos teóricos imprescindibles para la adquisición por parte del alumnado de conceptos fundamentales.
- 2) Exposición grupal: Parte de los contenidos a tratar se repartirán entre grupos de alumnos que deberán realizar un estudio teórico sobre esa temática y una exposición teórica y/o práctica en función del tipo de contenido al resto de compañeros.
- 3) Debate en torno a los contenidos propuestos y diferentes aspectos que pueden surgir durante las clases a propuesta del profesor.
- 4) Actividades de trabajo autónomo del alumno de forma individual o por grupos: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, análisis de documentos, algunos de estos trabajos realizados en las sesiones de clase y otros fuera del horario lectivo.
- 5) Prácticas de clase: Como complemento a las exposiciones magistrales se realizarán prácticas en clase para la asimilación de los contenidos impartidos, que podrán ser individuales o grupales.

Técnica de panel: Un experto o grupo de ellos exponen un tema relativo a los contenidos de la asignatura, y en última instancia intervendrán los alumnos para aclarar dudas y preguntar al experto sobre las cuestiones que se consideren oportunas. En este sentido, invitaremos a algún profesor/a para exponer su filosofía y procedimientos en la enseñanza de la actividad física y el deporte.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El proceso de evaluación tiene como finalidad diagnosticar el logro de las competencias de la materia por los alumnos, estimando en qué medida los resultados de aprendizaje han sido adquiridos. Las actividades de evaluación junto los resultados del trabajo autónomo de los alumnos, en especial los trabajos escritos, garantizan una recogida de información sistemática con dos objetivos: devolver información a cada alumno sobre los aprendizajes que adquiere y asignar una calificación para su reconocimiento académico. Ambos aspectos proporcionan información relevante para garantizar la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso de enseñanza. La evaluación tendrá un carácter formativo, su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las diferentes actividades propuestas en la materia.

Criterios de Evaluación:

- Conoce y utiliza los conceptos básicos de la didáctica especial de la especialidad para poder hacer un análisis global de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conoce y analiza los elementos preceptivos del currículo oficial -objetivos generales, contenidos de enseñanza y criterios de evaluación- estableciendo correspondencias y valorando la coherencia de los mismos.
- Conoce los principales conocimientos previos de los alumnos de secundaria en relación con los conceptos claves de las materias de la especialidad, así como sus implicaciones didácticas.
- Diseña actividades y unidades didácticas, identificando sus objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y evaluación utilizados, valorando su adecuación y realizando modificaciones coherentes con las finalidades de la educación.
- Conoce los principales recursos didácticos para la enseñanza de la disciplina, valorando sus ventajas e inconvenientes, y proponiendo alternativas sobre su utilización.
- Reflexiona sobre el desarrollo y evaluación de propuestas de enseñanza en el aula, analizando situaciones didácticas concretas y proponiendo alternativas para ser mejoradas.

Como criterio básico de evaluación se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias propuestas para la formación del estudiante en esta materia. Se considerará como requisito imprescindible la participación del alumnado en al menos el 80% de las actividades presenciales programadas.

Calificación:



Evaluación continua

Tal y como se establece en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012, BOUGR núm. 56, de 8 de marzo de 2012, y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016) [<https://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121>], el alumnado podrá optar a una evaluación continua a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Criterios de Evaluación:

Como criterio básico de evaluación se tendrá en cuenta la adquisición de las competencias propuestas para la formación del estudiante en esta materia. En consideración de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, se establece tanto para la parte teórica como para la parte práctica de la asignatura, un régimen de asistencia obligatorio estimado en un 80% del total de clases de cada parte.

Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, tanto la parte teórica como la parte práctica de la misma.

La evaluación teórico-práctica de la materia se llevará a cabo, fundamentalmente, mediante las siguientes actividades y con los porcentajes sobre la calificación final:

- Actividad de trabajo autónomo del alumno de forma individual o por grupos: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, análisis de documentos, algunos de estos trabajos realizados en las sesiones de clase y otros fuera del horario lectivo. 50%
- Asistencia y/o desarrollo de las sesiones prácticas.: 10%.
- Preparar y dirigir una sesión de Educación Física simulando una clase real: 40%.

Necesidades específicas de apoyo educativo:

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, en el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, realizando las adaptaciones metodológicas, temporales y espaciales precisas para facilitar el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL** ESTABLECIDA EN LA



NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016): “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua”.

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
EL MISMO	MEDIANTE GOOGLE CLASSROOM

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

-USO DE AULAS GRANDES PARA SEPARACIÓN DE ALUMNOS.
-CAMBIO DEL TRABAJO EN GRUPO POR TRABAJO INDIVIDUAL

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

IGUAL QUE SI FUESE PRESENCIAL

Convocatoria Extraordinaria

IGUAL QUE SI FUESE PRESENCIAL. EXAMEN DE FORMA TELEMÁTICA POR GOOGLE CLASSROOM.

Evaluación Única Final

IGUAL QUE SI FUESE PRESENCIAL. EXAMEN DE FORMA TELEMÁTICA POR GOOGLE CLASSROOM.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
EL MISMO	GOOGLE MEET



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
SESIONES MEDIANTE GOOGLE MEET. TRABAJO EN CASA.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de trabajo autónomo del alumno de forma individual o por grupos: realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, análisis de documentos, algunos de estos trabajos realizados en las sesiones de clase y otros fuera del horario lectivo. 80% •Asistencia y/o desarrollo de las sesiones prácticas.: 20%.
Convocatoria Extraordinaria
IGUAL QUE SI FUESE PRESENCIAL. EXAMEN DE FORMA TELEMÁTICA POR GOOGLE CLASSROOM.
Evaluación Única Final
IGUAL QUE SI FUESE PRESENCIAL. EXAMEN DE FORMA TELEMÁTICA POR GOOGLE CLASSROOM.

